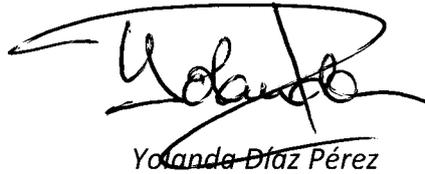


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El **Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, a iniciativa de su Diputada **Yolanda Díaz Pérez**, conforme recoge el artículo 185 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente **Pregunta escrita**, relativa *al aumento de cancelaciones del Aeropuerto de Alvedro en A Coruña*.

Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2018



Yolanda Díaz Pérez

En Marea

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las grandes esperanzas surgidas durante años con la idea de que la ampliación de pista en el Aeropuerto de Alvedro (A Coruña) mejorase la operatividad del aeropuerto, se han venido abajo con el paso de los meses, y tras comprobar los perjuicios que ha sufrido la entrada en funcionamiento del nuevo tramo, y sus consecuencias directas. Hay que destacar la merma de precisión que ha sufrido el sistema ILS instalado en la cabecera 21 (la más próxima a la Ría) debido a la aplicación de una normativa derogada puesta en marcha junto con la apertura de la ampliación de la pista.

La normativa suprimida establece la necesidad de fijar un umbral desplazado de 150 metros que se ha incluido en la cabecera desde el mismo día de su apertura. Originariamente se mencionó la aplicación de dicho umbral a modo de recomendación a todos los aeropuertos que no lo tuviesen previamente instalado debido a que se iba a convertir en obligatorio a nivel europeo en el año 2018, pero finalmente los organismos competentes desistieron en dicha aplicación e incluso se borró de recomendación debido a que no cumplía con los objetivos de la finalidad para la cual se aplicaba (disminución de ruidos), habiendo resultado su aplicación en Alvedro no solo inútil sino gravemente perjudicial para su operatividad.

La consecuencia directa de la aplicación ha producido mermas de precisión del sistema ILS que permite realizar aproximaciones guiadas tanto en altitud como en dirección hacia la pista. Dicha pérdida de precisión viene dada una vez más a la presencia del monte Xalo. Al desplazar el punto de contacto de la pista en 150 metros obliga a que el piloto se deba acercar 150 metros más al citado Monte Xalo y, debido a que es obligatorio que en caso de frustrada y con el funcionamiento de un único motor, el avión deba rebasar el Xalo y superar unos determinados grados de ascenso, esto ha producido que los mínimos que ofrece ahora el sistema de aproximación instrumental ILS de Alvedro permita acercarse mucho menos a la pista que anteriormente.

Esto ha provocado, entre otros contratiempos, un elevado número de cancelaciones y desvíos desde el año 2014.

Por todo lo expuesto, la diputada Yolanda Díaz Pérez presenta las siguientes preguntas escritas:

1. ¿Por qué AENA desplazó el umbral de la pista? ¿Desplazar el umbral tiene más efectos negativos que los desvíos?
2. ¿Contempla el Gobierno eliminar el umbral desplazado para terminar con estos problemas y restituirlo a su posición anterior? En caso negativo, ¿cuáles son los motivos para no eliminarlo? En caso afirmativo, ¿cuándo tiene previsto llevar a cabo esta actuación?

3. ¿Es consciente el Gobierno que eliminar este umbral provocaría que la TORA (Takeoff Run Availabe) aumente y con ello se podría aumentar considerablemente la opertatividad del aeropuerto?
4. ¿Por qué se seguirán produciendo ahora más desvíos por nieblas y nubes bajas que cuando se instaló el sistema antiniebla en 2008?
5. Desde ENAIRE se ha echado la culpa de la falta de rendimiento del ILS a la presencia de árboles, ¿hasta qué punto influye la vegetación existente en los desvíos y cancelaciones? ¿Cómo es posible que unos eucaliptos situados en zonas de servidumbre aeroportuarias se les permita crecer hasta una altura tal que finalmente supongan una restricción importante a la operatividad del aeropuerto?
6. ¿Es normal que un tendido eléctrico de media tensión que cruza la cabecera sur o una torre de iluminación perteneciente a AENA limiten y restrinjan la operatividad del aeropuerto?
7. ¿Soterrar la N-550 y hacer el relleno supone alguna ventaja adicional?